ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.020.14.56.571	FECHA:	18/jul/2025
	HORA INICIAL:	08:00 am
OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de atención psicosocial y en salud integral desarrollado por la profesional Marien Nayely Caicedo, y la técnica en salud Stefanía Giraldo Castro, durante el ciclo No.2 de 2025.	HORA FINAL:	04:00 pm
	LUGAR: Oficina Enfoque Diferencial – Secretaría de Salud Pública.	

ASISTENTES: Marien Nayely Caicedo – Contratista, Flor Hernández Herrera - Contratista, - Stefanía Giraldo Castro – Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral
2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.
3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de Salud Integral.
4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.
5. Verificación de registro de Planes de Trabajo en Salud en Aplicativo SIPECI.
6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el aplicativo SIPECI.
7. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.
8. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial y diligenciamiento FUID.
9. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.
10. Verificación de paz y salvo en actas e informes.
11. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

DESARROLLO:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

A continuación, se especifican datos que informan las condiciones de atención y el recurso humano empleado para el desarrollo de la atención durante este ciclo (Ver Tabla 1)

Tabla 1

Perfil profesional	Psicóloga	Técnico en salud / Promotora psicosocial
Modalidad de Atención	Familiar - individual	Promoción de la Salud Integral
Territorios Asignados	Comuna 14.	Comuna 14.

2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.

Se realizó verificación de consolidado de atención psicosocial en el cuál la profesional presentó los registros de acercamiento y reconocimiento, en modalidad familiar a 18 Familias y modalidad individual a 1 persona, para un total de 47 personas atendidas, 44 efectivas.

Los datos arrojados en esta revisión son los siguientes:
Número total de registros del consolidado: 47
Menores de 6 años: 0
Incluidos en el RUV: 46
No incluidos en el RUV: 1
Registrados en el PAPSIVI con atenciones en años anteriores: 0
Personas fallidas: 3
Total de Planes Efectivos: 17
Total de Planes Fallidos: 1
TOTAL, EFECTIVOS: 44

Los temas abordados durante el proceso de atención psicosocial se presentan a continuación en la tabla 2:

Tabla 2

Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Familiar
Consejería y Apoyo	Habilidades para favorecer la canalización y expresión emocional
	Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar
Atención terapéutica	Protección y cuidado intrafamiliar
Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Individual
Consejería y Apoyo	Habilidades para el fortalecimiento de las emociones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Se presentó en el consolidado de atención psicosocial con 44 personas efectivas, de las cuales, 43 fueron atendidas en modalidad familiar y 1 en modalidad individual. Los 17 planes cerraron por alcance de objetivos. (Ver Tabla 3).

Tabla 3

No. Personas	Motivo de Cierre
44	Alcance de metas propuestas
0	Abandonó o abandonaron el proceso, (se desconoce motivo)

3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de la Salud Integral.

Se generó consolidado de Promoción de la Salud Integral, integrando la información de las fuentes EPSICO, RAIS y Planes de Trabajo en Salud, encontrando que el 100% de las personas atendidas psicosocialmente están caracterizadas y 100% registradas en la plataforma del EPSICO.

Se verificó a través de filtros los indicadores del goce de efectivo de derechos, encontrando 03 personas sin su EAPB en la ciudad de Cali, 00 personas sin adherencia a control prenatal, 02 personas sin adherencia a programas medicina general, 00 mujeres sin citología, 04 niños sin crecimiento y desarrollo, 10 niños sin vacunación VPH, 00 planes de salud habitat, 00 ruta de certificación de discapacidad, 00 barrera en salud, 00 sin adherencia a controles HTA. De esta verificación se pudo constatar la elaboración por parte del apoyo en salud de los planes de trabajo en salud correspondientes a estos casos, para un total de 05 planes realizados.

Finalmente, se realizó cruce del consolidado con el Aplicativo RAIS identificando que el 100% de las personas atendidas psicosocialmente, registradas en la plataforma RAIS.

4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.

Se llevó a cabo una verificación exhaustiva del consolidado del ciclo 2 de la SSDC (Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali), específicamente en relación con la labor desempeñada por la profesional Marien Nayely Caicedo Cortez en el ámbito de la atención psicosocial. Durante este proceso, se verificó la trazabilidad de la información proporcionada tanto en formato físico como digital, comparándola con los registros almacenados en los aplicativos Web Papsivi, Epsico y Rais.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Es importante destacar que se descargó el reporte del aplicativo web hasta la fecha de corte establecida, que en este caso fue el 18 de julio de 2025. Dicho reporte demostró que se registró el 100 % de las personas que recibieron intervenciones y sus respectivas atenciones en la plataforma de registro del aplicativo Web Papsivi.

Este proceso de verificación garantiza la integridad y confiabilidad de la información recopilada, asegurando que todos los datos relacionados con las intervenciones y atenciones realizadas por la profesional Marien Nayely Caicedo Cortez están debidamente registrados y documentados en el sistema.

5. Verificación de registro de planes de trabajo en salud en Aplicativo SIPECI.

Se constató que 05 planes de trabajo en salud por grupos familiares o individual elaborados se encuentran debidamente documentados en el Aplicativo SIPECI, contando con uno o dos seguimientos presenciales y telefónicos. De estos casos en SIPECI, 04 planes se encuentran cerrados por resolución de la solicitud, 01 plan se deja abierto por seguimiento debido a que la EAPB Emssanar no ha dado respuesta del traslado de eps, Se verificó calidad en los registros y trazabilidad entre la gestión realizada y las necesidades identificadas.

Observaciones del acompañamiento técnico

Durante la visita domiciliaria a una familia de cuatro integrantes en la comuna 14, la técnica demostró empatía, buena comunicación y recolección adecuada de información. Se identificó una oportunidad de mejora en la claridad del lenguaje y tono de voz al educar en salud.

Recomendaciones:

- Explicar claramente la diferencia entre traslado y portabilidad.
- Tomar fotos de los documentos de identidad.
- Indagar temas de interés en salud.
- Usar material didáctico para mejorar la comprensión.

En cuanto a vacunación, los carnés escaneados continúan siendo cargados en la carpeta compartida de Drive. Sin embargo, se recomienda verificar en el sistema PAI Web la aplicación de la vacuna contra el VPH de 13 NNAJ que manifiestan haberla recibido, a fin de garantizar un seguimiento adecuado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Por último, se verificó que 03 niños atendidos durante el periodo cuentan con esquemas de vacunación completos según su edad, lo que constituye un avance positivo en el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el Aplicativo SIPECI.

Se realizó verificación de casos asignados en SIPECI, verificando que no se encuentran casos específicos asignados durante este ciclo (Ver Tabla 4):

Tabla 4

# De Solicitud/ Apellido e identificación	Estado del Caso	Observaciones
		No hay casos específicos asignados

7. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.

La dupla realizó entrega presencial, con un total de 17 carpetas con planes efectivos en digital con atenciones psicosociales correspondientes al ciclo dos (2), vigencia 2025, distribuidas así: 16 en modalidad familiar, 1 modalidad individual. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP.

8. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial y diligenciamiento FUID

La profesional realizó entrega presencial de 17 carpetas físicas; 16 en modalidad familiar y 1 en modalidad individual, según los lineamientos de gestión documental, y rejilla FUID, con 17 registros correspondientes a las carpetas de los planes de atención del ciclo 2.

9. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.

Se realizó seguimiento mediante tres (3) llamadas telefónicas aleatorias a familias atendidas durante el ciclo dos, identificándose valoraciones positivas frente a la atención psicosocial brindada por la profesional psicosocial y la técnica en salud, resaltando en ambas una actitud receptiva y empática. Las familias manifestaron que la atención recibida contribuyó al fortalecimiento de sus dinámicas familiares, evidenciado principalmente en la mejora de la comunicación y el apoyo mutuo. Asimismo, señalaron

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

que el proceso tuvo un efecto rehabilitador, aportando a la mitigación de las afectaciones derivadas del conflicto armado.

De igual manera, se realizó la revisión técnica de dos (2) planes de atención en modalidad familiar. En los registros del formato PAP010 se identificó una adecuada exploración de los recursos de afrontamiento desde las dimensiones existenciales del SER, TENER, HACER y ESTAR, lo cual permitió una identificación pertinente del daño psicosocial y, en consecuencia, una elección metodológica coherente para orientar el proceso de rehabilitación. No obstante, se recomienda reestructurar el apartado VII del formato, a fin de clarificar los motivos por los cuales la familia elige el tema de trabajo, garantizando coherencia entre las necesidades expresadas, las afectaciones identificadas y el enfoque metodológico adoptado.

Referente al PAP020 se pudo identificar el desarrollo de todo el documento que deja ver trazabilidad, los tres momentos de la atención psicosocial, dando cuenta de buena redacción e ilación, Así mismo permite reconocer las dinámicas vividas y los logros reconocidos en cada encuentro. Referente a los procesos de evaluación que se adelantan durante el desarrollo de las atenciones "*mi camino*" tuvo una adecuada aplicación en la sustentación plasmada en el documento, que da cuenta de los progresos que hay durante el proceso, no siendo menos importante en el cierre se recomienda describir los cambios informados y observados que contribuyeron a la mitigación del daño, de esta manera da soporte al puntaje obtenido IRH.

10. Verificación de paz y salvo en actas e informes.

Se realizó verificación identificando que la profesional Marien Nayely Caicedo y técnica en salud Stefanía Giraldo, se encuentra a paz y salvo en la entrega de acta e informe.

Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

Autoevaluación de la profesional: La profesional resalta su competencia para establecer vínculos de confianza y empatía con las familias, lo cual facilita un acercamiento respetuoso, humanizado y significativo en el marco de la intervención psicosocial. Reconoce su capacidad para implementar las orientaciones metodológicas en coherencia con lineamientos del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), orientadas al fortalecimiento del bienestar psicosocial, la recuperación emocional y la promoción de procesos de resiliencia en los individuos y núcleos familiares atendidos. Adicionalmente, destaca su idoneidad en la aplicación del enfoque diferencial,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

lo que permite garantizar una atención integral, pertinente y adaptada a las particularidades de cada sujeto de atención, en consonancia con su condición de víctima del conflicto armado.

Autoevaluación de la técnica en salud: Durante el ciclo de atención, se evidenció una actitud empática y un trato respetuoso hacia los usuarios, así como adaptación a diferentes entornos y trabajo colaborativo con el equipo psicosocial. Se cumplió, en su mayoría, con los protocolos establecidos, demostrando compromiso y vocación de servicio. Como aspecto a mejorar, se identificaron dificultades en el diligenciamiento y envío digital de registros en las plataformas, por lo que se fortalecerá este proceso en futuras intervenciones.

Evaluación del equipo de apoyo: Se reconoce en las profesionales diversas fortalezas como la adecuada adherencia a los procesos de la atención psicosocial, el cumplimiento en la entrega de los informes administrativos, así mismo reconocen e identifican en las familias las necesidades, lo que tienen en cuenta a la hora de concertar los planes de la atención psicosocial y de salud, identificando en los mismos un efecto reparador. Se reconoce una adecuada construcción de la relación con las personas que atienden, lo que permite mejorar el impacto en el proceso de rehabilitación.

A continuación, se presenta la valoración numérica a las profesionales del proceso desarrollado durante el desarrollo del ciclo: (Ver tabla 5)

Tabla 5

Ítem a evaluar		Autoev. Profesional	Autoev. Técnico salud	Evaluación Equipo T.
Cumplimiento del producto de atención en planes		4	4	4
Apoyo a la gestión		4	4	4
Aspectos Administrativos	Registro en el Calendar	5	5	5
	Entrega de consolidado semanal	5	NA	5
	Entrega de informes	4	4	4
	Entrega de ciclo	4	4	4
Aspectos Metodológicos	Habilidades terapéuticas	4	NA	4
	Adherencia a los lineamientos	4	4	4
	Registro PAP	4	NA	4
	Registro en Aplicativo Web	5	NA	5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta de la entrega de ciclo dos, vigencia 2025.	Marien Nayely Caicedo	18/jul/2025
Ejecutar, durante el siguiente ciclo, la atención psicosocial a seis (6) personas adicionales a la meta indicativa, con el fin de compensar el déficit respecto al cumplimiento de la meta del ciclo 2.	Marien Nayely Caicedo	18/jul/2025
Realizar seguimiento y cierre del SIPECI N°18500 debido a que la EAPB Emssanar no ha dado respuesta en el traslado de EPS.	Estefanía Giraldo	31/jul/2025

Firmas (responsables)

Nayely C.
MARIEN NAYELY CAICEDO C
Contratista
Secretaría de Salud Pública

Stephania Giraldo Castro
STEFANÍA GIRALDO CASTRO
Contratista
Secretaría de Salud Pública

FLOR HERNANDEZ HERRERA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio (s).

Elaboró: Marien Nayely Caicedo – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.56.571

FECHA: 18 JUL 2025
HORA INICIAL: 08:00 am
HORA FINAL: 04:00 pm
LUGAR: Oficina Enfoque Diferencial – Secretaría de Salud Pública

OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de atención Psicosocial y en Salud Integral desarrollado por la profesional Manen Nayely Calcedo, y la técnica en Salud Stefanía Giraldo Castro, durante el ciclo No 2 de 2025

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Stefanía Giraldo Castro	SSP Enf dif	3222349090	Stefaniagiraldocastro@gmail.com	Stephanía G.
	Yela Quiñones Valverde	SSP Enf Dif	3166963883	yela.quinones@cali.gov.co	
	Valentina Maqueira Flórez	SSP Enf dif	3188510558	valentinaflorezsis@gmail.com	
	Jorge Orlando Sandoval M.	SSPDC Enf Diferenc	3172333322	jorge.sandoval.mile@cali.gov.co	
	Zyliana García López	SSPDC-Enf-Ocf	301-644-85-46	Zuligarcialopez@gmail.com	
	Manen Nayely Calcedo Cortez	SSPD Enf. DIF	3167893822	Cortezmanen7716@gmail.com	Nayely C.
	Paola Ximena Caballero	SSPD Enf. Dif	3052711136	paola.caballero@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner